



COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 25 de marzo de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Administración y Finanzas del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., en adelante "EL CIDE", sita en la carretera México-Toluca, No. 3655, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el ACTO DE FALLO para la Licitación Pública al rubro señalada, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante, "La Ley", así como lo previsto en el apartado III, numeral 5 de la Convocatoria de Licitación.

En apego al artículo 6 de las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de "EL CIDE", el Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, preside este acto.

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 04 de marzo de 2025 se publicó en la plataforma de CompraNet y en la página institucional, la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LA-38-90M-03890M001-N-17-2025, para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

2.- En fecha 12 de marzo de 2025, conforme al calendario establecido, se llevó a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES, respecto del procedimiento en comento.

3.- Con fecha 19 de marzo de 2025, de acuerdo con la fecha programada, se llevó a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, a través del Sistema CompraNet, recibándose la proposición del(os) siguiente(s) participante(s):

No.	LICITANTE(S) QUE PRESENTÓ(ARON) PROPOSICIÓN
1	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de "La Ley" y atendiendo a lo previsto en el apartado V, numeral 2, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, inciso W), de la Convocatoria de Licitación, se evaluó la proposición del licitante referido, obteniendo los siguientes resultados:





Evaluación de la documentación legal y administrativa (Anexo 1).

Realizada por el Lic. Juan Carlos Trejo Martínez, Subdirector de Recursos Materiales quien, tras el análisis cualitativo de la documentación presentada, concluye que el licitante, **PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en el apartado IV, numerales 3, 3 inciso D), 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 15 de la Convocatoria de Licitación.

La evaluación técnica (Anexo 2).

Efectuada por el Lic. José Luis Arciga Torres, Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Requirente), quien, tras el análisis cualitativo de la documentación presentada y atendiendo al método de evaluación previsto en la Convocatoria de licitación concluye que el licitante, **PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, **CUMPLE**, de acuerdo con evaluación técnica con ponderación que se adjunta a la presente, con el mínimo de puntos (45) respecto de los puntos máximos (60) para ser considerada solvente, conforme a lo siguiente:

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	58

La evaluación económica (Anexo 3).

Realizada por el Lic. Juan Carlos Trejo Martínez, Subdirector de Recursos Materiales, en conjunto con el Lic. Pedro Galindo López, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Lic. José Luis Arciga Torres, Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Requirente) quienes, tras el análisis cualitativo de la documentación presentada y atendiendo al método de evaluación previsto en la Convocatoria de licitación concluyen que:

1. De conformidad con el artículo 55 del Reglamento de "La Ley", del análisis realizado a la propuesta económica del licitante, **PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, la Convocante detectó un error de cálculo, por lo que se llevó a cabo su rectificación sin implicar la modificación de los precios unitarios propuestos, ya que se determinaron diversos errores de cálculo en la sumatoria de la misma. Por lo que, en la documentación soporte utilizada para emitir el presente Fallo, Evaluación Económica (**Anexo 3**), se deja constancia de las correcciones efectuadas.

2. Los puntos obtenidos en la evaluación de su propuesta económica, son los siguientes:

LICITANTES	PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDE A LA PROPUESTA ECONÓMICA (PPE)
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	40

Acto seguido, se procede a establecer los puntos obtenidos en la Evaluación de la Propuesta Técnica y Propuesta Económica del licitante, obteniendo los siguientes resultados:

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	58	40	98





Por lo anterior, con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I, 37 de "La Ley" y 52 de su Reglamento, de conformidad con lo establecido en el apartado III, numeral 5 de la Convocatoria de Licitación, en apego a los Lineamientos Sexto y Décimo, fracción IV, del artículo segundo del Capítulo Segundo, de los "Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación", la proposición del licitante, **PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, además de cumplir con los requisitos legales y administrativos y que su propuesta técnica, obtuvo una mayor puntuación a la mínima exigida y la suma de ésta, con la de su propuesta económica, dio como resultado, la mayor puntuación; se concluye que la misma es solvente y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de "La Ley", se procede a emitir el siguiente:-----

FALLO

De conformidad con lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 47 de "La Ley" y 85 de su Reglamento, toda vez que, la proposición del licitante **PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, tuvo como resultado la mayor puntuación en la evaluación de puntos y porcentajes, se le adjudica el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C.**", conforme a lo siguiente:-----

				PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
Partida	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MESES (A)	PRECIO UNITARIO MENSUAL (B)	IMPORTE TOTAL C=(A*B)
Única	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DEL LOCAL CIDE, A.C	Servicio	9	\$334,959.22	\$3,014,632.98
Subtotal					\$3,014,632.98
I.V.A.					\$482,341.28
Total					\$3,496,974.26

Vigencia del contrato	Lugar y periodo de entrega o prestación
La vigencia del contrato será a partir de su formalización hasta el 31 de diciembre de 2025.	Conforme al Anexo 1 de la Convocatoria de Licitación. La prestación del servicio se requiere a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2025.

De conformidad con el artículo 37 de "La Ley", con la notificación del presente Fallo, por el que se le adjudica al licitante, **PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, el "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C.**", las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato correspondiente a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, a más tardar el **09 de abril de 2025 a las 16:00 horas**, conforme al "ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de septiembre de 2020. -----





Asimismo, con fundamento en los artículos 48 fracción II, 49 fracción II de "La Ley" y 103 de su Reglamento, así como en las Políticas, Bases y Lineamientos Aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDE, el licitante adjudicado, deberá presentar la garantía de cumplimiento, a más tardar el día **18 de abril de 2025** en un horario de las **9:00 a las 17:00 horas**, atendiendo a lo siguiente:-----

Si el monto adjudicado, antes de impuestos, **rebasa** el monto autorizado para procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas vigente (\$472,000.01); de conformidad a lo establecido en el artículo 48 último párrafo de "La Ley", la persona participante adjudicada (PROVEEDOR) a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y para responder en la prestación de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad, deberá presentar póliza de fianza expedida por institución afianzadora mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas a favor de "EL CIDE", por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del IMPORTE TOTAL del contrato adjudicado sin considerar I.V.A., por la vigencia del periodo del contrato y hasta que "El CIDE", a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, previa solicitud por escrito por parte del titular del Área Requiriente, dé a la persona adjudicada (PROVEEDOR) su autorización por escrito, para que proceda a cancelar la póliza de la fianza correspondiente. -----

A efecto de dar cabal cumplimiento al artículo 45 de "La Ley", el licitante adjudicado deberá de presentar la siguiente documentación, en original y copia para cotejo, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a partir de la fecha de emisión del fallo: -----

No.	DOCUMENTO
1	Acta Constitutiva, incluyendo reformas y modificaciones (o documento equivalente, según la legislación de su país de origen).
2	Acreditación de poderes notarial (es) de quien(es) pueden actuar en nombre y representación.
3	Identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, cartilla, credencial del IFE, INE o cédula profesional).
4	Copia de la constancia del domicilio fiscal señalado en el formato de la SHCP.
5	Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
6	Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.
7	Opinión Positiva emitida por el SAT, respecto a sus obligaciones fiscales (32-D Código Fiscal), la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.
8	Opinión Positiva emitida por el IMSS, respecto a sus obligaciones en materia de seguridad social, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.
9	Opinión Positiva emitida por el INFONAVIT, respecto de sus obligaciones en materia de Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores, la cual deberá estar vigente en la fecha de formalización del contrato.
10	Estado de cuenta con Clabe interbancaria en el caso de que los pagos se hagan por transferencia electrónica.
11	En caso de que aplique, deberá presentar al área administradora del contrato el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo, se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles se pondrá a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto, para efectos de su notificación, a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los





interesados conocer su contenido y obtener copia de esta. -----

No teniendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto a las 12:30 horas del mismo día en que dio inicio.-----

La presente acta de fallo consta de **5 páginas y Tres Anexos**, los cuales forman parte integral del fallo, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.-----

POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONOMICAS, A.C.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Pedro Galindo López	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Juan Carlos Trejo Martínez	Subdirector de Recursos Materiales	
Lic. José Luis Arciga Torres	Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Requiriente)	
Lic. Saúl Valencia Vázquez	Representante de la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (Área Requiriente)	
Lic. Andrea Patricia Bello García	Responsable de Adquisiciones	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Julieta Proa Santoyo	Oficina de Representación del Órgano Interno de Control en la SECIHTI en el CIDE	

Firmas correspondientes al Acta de fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-38-90M-03890M001-N-17-2025 para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C." -----

----- FIN DEL ACTA -----





ANEXO 1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
PROCEDIMIENTO No.: LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C."

TIPO DE DOCUMENTO	REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)			
Formato de acreditación (ANEXO 3 "Formato de acreditación")	N.3	X	
Identificación oficial vigente del representante legal	N.3, inciso D)	X	
Dirección del correo electrónico del licitante.	N.4	X	
Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP (ANEXO 4 "Carta del artículo 50 y 60 de la LAASSP").	N.5	X	
Declaración de integridad (ANEXO 5 "Declaración de integridad").	N.6	X	
Opinión positiva sobre el cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el SAT	N.7	X	
Opinión positiva sobre el cumplimiento en Materia de Seguridad Social	N.8	X	
Opinión positiva sobre el cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Vivienda emitida por el Infonavit	N.9	X	
Manifestación de Nacionalidad (ANEXO 6 "Manifestación de Nacionalidad").	N.10	X	
Manifestación con Relación al Punto 20 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNET (ANEXO 14 "Manifestación con Relación al Punto 20 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNET")	N.12	X	
Acuse de registro de inscripción en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFU)	N.13	X	
Carta de manifiesto de que cuenta con la firma electrónica actualizada.	N.14	X	
Escrito de manifestación de conflicto de intereses. (ANEXO 16 "Escrito de Manifestación de Conflicto de Interes")	N.15	X	
OBLIGATORIOS ADICIONALES, APLICABLES ÚNICAMENTE PARA PROPOSICIONES CONJUNTAS			
Escrito de Participación conjunta (Formato libre) observando lo establecido en los ordenamientos legales del art. 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento	N.16	X	No aplica
DOCUMENTACIÓN OPTATIVA			
Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 10 "Escrito de Entrega de la Proposición")	N.17		Presentó
Manifestación MIPYME (ANEXO 8 "Manifestación MIPYME").	N.18		No Presentó
Manifestación de datos reservados y/o confidenciales (ANEXO 15 Manifestación de datos reservados y/o confidenciales)	N.19		No Presentó

Elaboró

Lic. Andrea Patricia Bello García
Responsable de Adquisición

19/Bo.

Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."
Código de Expediente E-2025-00016702

I. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS MÁXIMOS= 24			PROVEEDOR	
REQUISITOS	PUNTOS A OTORGAR	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE			PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
Rubro / Sub rubro	Total / Subtotal	Solicitud	Documentación comprobatoria	Puntos por requerimiento	Puntos Obtenidos	
Subrubro a) Capacidad de los Recursos Humanos: Puntos máximos 10						
EXPERIENCIA: CONTAR CON PERSONAL CALIFICADO CON AL MENOS 2 AÑOS DE EXPERIENCIA QUE HAYAN PARTICIPADO EN PROYECTOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO Y OPERACIÓN DE ALGUNA RED LOCAL, SIMILARES A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN, CON GOBIERNO O INICIATIVA PRIVADA.	3	1 TECNICO CALIFICADO	PRESENTA CURRÍCULUM DEL PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION	1	3	
			PRESENTA AVISO DEL ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES.			
			NO PRESENTA CURRÍCULUM DEL PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION	0		
			NO PRESENTA AVISO DEL ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES.			
		2 TECNICOS CALIFICADOS	PRESENTA CURRÍCULUM DEL PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION	2		
			PRESENTA AVISO DEL ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES.			
			NO PRESENTA CURRÍCULUM DEL PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION	0		
			NO ACREDITA AVISO DEL ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES.			
		3 O MAS TECNICOS CALIFICADOS	PRESENTA CURRÍCULUM DEL PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION	3		
			PRESENTA AVISO DEL ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES.			
			NO PRESENTA CURRÍCULUM DEL PERSONAL QUE SE ENCARGARÁ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL, OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION	0		
			NO PRESENTA AVISO DEL ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES.			

2

33

JP



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

Código de Expediente E-2025-00016702

COMPETENCIA O HABILIDAD: CONTAR CON INGENIEROS CALIFICADOS, CAPACITADOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA.	5	1 INGENIERO CALIFICADO	PRESENTA CON COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	1	5
			PRESENTA CON COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	0	
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	3	
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
	5	2 INGENIEROS CALIFICADOS	NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	0	5
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	5	
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	0	
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
	5	3 O MAS INGENIEROS CALIFICADOS	PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	5	5
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	0	
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACION, ELECTRICA, ELECTRÓNICA O RAMA AFÍN.	5	
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.		



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

Código de Expediente E-2025-00016702

DOMINIO DE LOS EQUIPOS: DENTRO DE LA PLANTILLA CONTAR CON PERSONAL QUE DOMINE LA INSTALACION, CONFIGURACION Y OPERACION DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACION DEL CIDE, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA	2	INCUMPLIMIENTO	NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA Y/O LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACIÓN, ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA O RAMA AFIN NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.	0	2
		CUMPLIMIENTO	PRESENTA COPIA SIMPLE DE CÉDULA PROFESIONAL, TÍTULO O CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA Y/O LICENCIATURA O INGENIERÍA EN INFORMATICA, COMPUTACIÓN, ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA O RAMA AFIN PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE QUE INDIQUE QUE EL PERSONAL ESTA CALIFICADO EN EL USO Y ADMINISTRACION DE ESTOS.	2	
		Subrubro b) Capacidad de recursos económicos y equipamiento: Puntos máximos 12			
EQUIPAMIENTO: CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA RED LOCAL, ASÍ COMO LOS RECURSOS PARA CUBRIR CON LO NECESARIO PARA GARANTIZAR LA OPERACION DE LA RED LOCAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	12	INCUMPLIMIENTO	NO PRESENTA ESCRITO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE INCLUYA LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA, EN DONDE SE INDIQUE QUE TIENE LA CAPACIDAD TÉCNICA, LABORAL Y FINANCIERA PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. TAMBIEN DEBERA INDICAR QUE CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO SUFICIENTE PARA CUBRIR LA DEMANDA DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	0	12
		CUMPLIMIENTO	PRESENTA ESCRITO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE INCLUYA LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA, EN DONDE SE INDIQUE QUE TIENE LA CAPACIDAD TÉCNICA, LABORAL Y FINANCIERA PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. TAMBIEN DEBERA INDICAR QUE CUENTA CON EL EQUIPAMIENTO SUFICIENTE PARA CUBRIR LA DEMANDA DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	12	



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

Código de Expediente E-2025-00016702

Subrubro c) participación de discapacitados: Puntos máximos 1				
SI DENTRO DEL PERSONAL CONTRATADO SE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	1	A LAS EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE LA PLANTILLA DE EMPLEADOS	PRESENTA UNA RELACIÓN CON LOS DATOS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO EN SU PLANTILLA DE EMPLEADOS	1
			NO PRESENTA EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES.	0
Subrubro d) Participación de MIPYMES: Puntos máximos 0.5				
SI EL LICITANTE PERTENECE A LAS MIPYMES	0.5	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL RUBRO DE MIPYMES QUE PRODUCEN BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. LOS BIENES DEBERÁN SER DEL RAMO Y SU PROPUESTA DE INNOVACIÓN REGISTRADA EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.	0.5
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.	0
Subrubro e) Equidad y Género: Puntos máximos 0.5				
SI EL LICITANTE PERTENECE A EQUIDAD Y GÉNERO	0.5	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015, GARANTIZAR LA IGUALDAD SALARIAL, IMPLEMENTAR ACCIONES PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA LABORAL; Y REALIZAR ACCIONES DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL DE SUS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, CON IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES.	PRESENTA COPIA DEL CERTIFICADO A NOMBRE DE SU REPRESENTADA EN EL QUE ACREDITE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER EMITIDO POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA ELLO. CERTIFICACIÓN DE LA NMX-R-025-SCFI-2015	0.5
			NO PRESENTA COPIA DEL CERTIFICADO A NOMBRE DE SU REPRESENTADA EN EL QUE ACREDITE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER EMITIDO POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA ELLO. CERTIFICACIÓN DE LA NMX-R-025-SCFI-2015	0



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."
Código de Expediente E-2025-00016702

II. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		PUNTOS MÁXIMOS= 18			PROVEEDOR
REQUISITOS		PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
Rubro / Sub rubro		TOTAL / SUBTOTAL	Solicitud	Documentación comprobatoria	Puntos por grupo
a) Subrubro: EXPERIENCIA: Puntos máximos 8					
EXPERIENCIA: TIEMPO DE EXPERIENCIA OFRECIENDO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE REDES LOCALES, ASÍ COMO ESPECIFICACIONES SIMILARES A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON GOBIERNO O INICIATIVA PRIVADA.	8		INCUMPLIMIENTO	NO PRESENTA ESCRITO POR PARTE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE, DONDE SE MENCIONE QUE EL LICITANTE ES PARTHER NIVEL GOLD Y QUE ÉSTE ES UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, NO A TRAVÉS DE UN TERCERO O MAYORISTA, INDICANDO EN EL MISMO AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE TRABAJANDO CON SUS EQUIPOS. EL FABRICANTE DEBERÁ INDICAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS QUE TIENE EL LICITANTE, POR EJEMPLO: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CORREGIR FALLAS. DEBE INCLUIRSE EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE FIRME EL ESCRITO, LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS Y SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.	0
			CUMPLIMIENTO	PRESENTA ESCRITO POR PARTE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIONES DEL CIDE, DONDE SE MENCIONE QUE EL LICITANTE ES PARTHER NIVEL GOLD Y QUE ÉSTE ES UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, NO A TRAVÉS DE UN TERCERO O MAYORISTA, INDICANDO EN EL MISMO AL MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA DEL LICITANTE TRABAJANDO CON SUS EQUIPOS. EL FABRICANTE DEBERÁ INDICAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS QUE TIENE EL LICITANTE, POR EJEMPLO: INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CORREGIR FALLAS. DEBE INCLUIRSE EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE FIRME EL ESCRITO, LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS Y SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.	8



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

Código de Expediente E-2025-00016702

b) Subrubro: ESPECIALIDAD: Puntos máximos 10

ESPECIALIDAD: CONTRATOS SIMILARES ANUALES O PLURIANUALES (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, CONFIGURACIÓN, PUERTA EN MARCHA Y OPERACIÓN DE REDES SIMILARES A LA DEL CIDE).	10	1 CONTRATO	PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS, MISMO QUE INCLUIRÁN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: OBJETO DEL CONTRATO, VIGENCIA, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD, DATOS DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO, ANEXO TÉCNICO Y FIRMAS DE LAS PARTES. DEBERÁ ANEXAR TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONTRATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS, DICHO CONTRATO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD DE 5 AÑOS O MÁS.	6	10
		2 CONTRATOS	NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS, MISMO QUE INCLUIRÁN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: OBJETO DEL CONTRATO, VIGENCIA, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD, DATOS DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO, ANEXO TÉCNICO Y FIRMAS DE LAS PARTES. DEBERÁ ANEXAR TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONTRATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS, DICHO CONTRATO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD DE 5 AÑOS O MÁS.	0	
		3 O MÁS CONTRATOS	PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS, MISMO QUE INCLUIRÁN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: OBJETO DEL CONTRATO, VIGENCIA, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD, DATOS DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO, ANEXO TÉCNICO Y FIRMAS DE LAS PARTES. DEBERÁ ANEXAR TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONTRATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS, DICHO CONTRATO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD DE 5 AÑOS O MÁS.	10	
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS, MISMO QUE INCLUIRÁN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: OBJETO DEL CONTRATO, VIGENCIA, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD, DATOS DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO, ANEXO TÉCNICO Y FIRMAS DE LAS PARTES. DEBERÁ ANEXAR TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONTRATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS, DICHO CONTRATO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD DE 5 AÑOS O MÁS.	0	
			PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS, MISMO QUE INCLUIRÁN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: OBJETO DEL CONTRATO, VIGENCIA, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD, DATOS DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO, ANEXO TÉCNICO Y FIRMAS DE LAS PARTES. DEBERÁ ANEXAR TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONTRATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS, DICHO CONTRATO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD DE 5 AÑOS O MÁS.	0	
			NO PRESENTA COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS FORMALIZADOS, MISMO QUE INCLUIRÁN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: OBJETO DEL CONTRATO, VIGENCIA, NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD, DATOS DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO, ANEXO TÉCNICO Y FIRMAS DE LAS PARTES. DEBERÁ ANEXAR TELÉFONO DE CONTACTO DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONTRATOS PARA SOLICITAR REFERENCIAS, DICHO CONTRATO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD DE 5 AÑOS O MÁS.	0	



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."
Código de Expediente E-2025-00016702

III. RUBRO: PROPUESTA DE TRABAJO				PUNTOS MÁXIMOS = 12		PROVEEDOR
REQUISITOS		PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PROPUESTA DE TRABAJO DEL LICITANTE			
Rubro / Sub rubro	TOTAL / SUBTOTAL		Solicitud	Documentación comprobatoria	Puntos por grupo	
a) Subrubro: Propuesta de trabajo: Puntos máximos 2						
PROPUESTA DE TRABAJO PARA ATENDER EN TIEMPO Y FORMA TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO.	2		NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS	NO PRESENTA PROPUESTA DE TRABAJO QUE CONTEMPLE DE FORMA CRONOLÓGICA Y ORGANIZADA TODOS LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DESCRITOS EN EL ANEXO.	0	2
			CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS	PRESENTA PROPUESTA DE TRABAJO QUE CONTEMPLE DE FORMA CRONOLÓGICA Y ORGANIZADA TODOS LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DESCRITOS EN EL ANEXO.	2	
b) Subrubro: Metodología para la presentación el servicio: Puntos máximos 3						
ACREDITAR LA METODOLOGÍA QUE EMPLEARÁ PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS, PRESENTANDO LO SIGUIENTE:	3		1 DOCUMENTO	PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESPECIFIQUE LOS PROCESOS A EMPLEAR PARA OTORGAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ESTO ES, EL DETALLE DE LOS PASOS UTILIZADOS PARA IMPLEMENTAR Y PROPORCIONAR EL SERVICIO.	1	
				PRESENTA QUE EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.		
				NO PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESPECIFIQUE LOS PROCESOS A EMPLEAR PARA OTORGAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ESTO ES, EL DETALLE DE LOS PASOS UTILIZADOS PARA IMPLEMENTAR Y PROPORCIONAR EL SERVICIO.		
			2 DOCUMENTOS	PRESENTA QUE EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	3	
				PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESPECIFIQUE LOS PROCESOS A EMPLEAR PARA OTORGAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ESTO ES, EL DETALLE DE LOS PASOS UTILIZADOS PARA IMPLEMENTAR Y PROPORCIONAR EL SERVICIO.		
				NO PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESPECIFIQUE LOS PROCESOS A EMPLEAR PARA OTORGAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS, ESTO ES, EL DETALLE DE LOS PASOS UTILIZADOS PARA IMPLEMENTAR Y PROPORCIONAR EL SERVICIO.		



CIDE

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

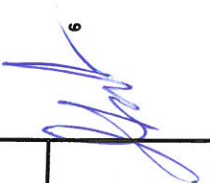
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

Código de Expediente E-2025-00016702

c) Subrubro: Plan de trabajo propuesto por el licitante: Puntos máximos 5				
ACREDITAR PLAN DE TRABAJO PRESENTANDO LO SIGUIENTE:	5	NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS	NO PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESPECIFIQUE EL PLAN DE TRABAJO (SEÑALAR CUÁNDO Y CÓMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA EL SERVICIO Y ESTABLECER EL O LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A LA PRÁCTICA LAS ACTIVIDADES) EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	0
		CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS	PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESPECIFIQUE EL PLAN DE TRABAJO (SEÑALAR CUÁNDO Y CÓMO LLEVARÁ A CABO LAS ACTIVIDADES O TAREAS QUE IMPLICA EL SERVICIO Y ESTABLECER EL O LOS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A LA PRÁCTICA LAS ACTIVIDADES) EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	5
d) Subrubro: Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: Puntos máximos 2				
ESQUEMA ESTRUCTURAL PRESENTANDO:	2	NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS	NO PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESQUEMATICE EL ORGANIGRAMA DEL PERSONAL QUE PRESENTARÁ EL SERVICIO SOLICITADO Y EN EL CUAL SE INDIQUE: EL NOMBRE, CARGO Y FUNCIÓN DEL PERSONAL QUE ATENDERÁ EL SERVICIO. LA ESTRUCTURA ESPECÍFICA DEL SOPORTE TÉCNICO. EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	0
		CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS	PRESENTA DOCUMENTO EN FORMATO LIBRE DONDE SE ESQUEMATICE EL ORGANIGRAMA DEL PERSONAL QUE PRESENTARÁ EL SERVICIO SOLICITADO Y EN EL CUAL SE INDIQUE: EL NOMBRE, CARGO Y FUNCIÓN DEL PERSONAL QUE ATENDERÁ EL SERVICIO. LA ESTRUCTURA ESPECÍFICA DEL SOPORTE TÉCNICO. EL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	2



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."
Código de Expediente E-2025-00016702

IV. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		PUNTOS MÁXIMOS = 6		PROVEEDOR	
REQUISITOS		ELEMENTOS A EVALUAR CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEL LICITANTE			
Rubro / Sub rubro	PUNTOS ASIGNADOS	Solicitud	Documentación comprobatoria	Puntos por grupo	Puntos
Cumplimiento de contratos: Puntos máximos 6					
CARTA DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES, DONDE EL LICITANTE HAYA REALIZADO PROYECTOS SIMILARES O SUPERIORES AL REQUERIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE LA RED DEL CIDE.	6	1 CARTA	PRESENTA CARTA DE LIBERACIÓN DE FIANZA, DONDE SE EXPRESE LA LIBERACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONANDO A QUE PROYECTOS PERTENECIERON DICHAS FIANZAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HUBO PENALIZACIONES, DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	4	
			NO PRESENTA CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZA, DONDE SE EXPRESE LA LIBERACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONANDO A QUE PROYECTOS PERTENECIERON DICHAS FIANZAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HUBO PENALIZACIONES, DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	0	
			PRESENTA CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZA, DONDE SE EXPRESE LA LIBERACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONANDO A QUE PROYECTOS PERTENECIERON DICHAS FIANZAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HUBO PENALIZACIONES, DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	5	
		2 CARTAS	NO PRESENTA CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZA, DONDE SE EXPRESE LA LIBERACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONANDO A QUE PROYECTOS PERTENECIERON DICHAS FIANZAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HUBO PENALIZACIONES, DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	0	



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CIDE, A.C."

Código de Expediente E-2025-00016702

	3 CARTAS	PRESENTA CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZA, DONDE SE EXPRESE LA LIBERACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONANDO A QUE PROYECTOS PERTENECIERON DICHAS FIANZAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HUBO PENALIZACIONES, DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	6
		NO PRESENTA CARTAS DE LIBERACIÓN DE FIANZA, DONDE SE EXPRESE LA LIBERACIÓN DE LA MISMA; ASÍ COMO UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONANDO A QUE PROYECTOS PERTENECIERON DICHAS FIANZAS, MISMAS QUE DEBERÁN SER DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ESPECIFICARSE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO HUBO PENALIZACIONES, DEBERÁ IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	0

RESUMEN EVALUACION TECNICA	PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24	22
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18	18
PROPUESTA DE TRABAJO	12	12
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	6	6
TOTAL PUNTAJE	60	58

Elaboró

Emmanuel Romero Galván

Coordinador de Redes y Telecomunicaciones

Autorizó

Jose Luis Arciga Torres

Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ANEXO 3.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
PROCEDIMIENTO No.: LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C."

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de "La Ley", se realiza la rectificación de la propuesta económica del licitante, sin implicar la modificación del precio unitario, ya que se determinaron diversos errores de cálculo en la misma

DEBE DECIR:

PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.				
Partida	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MESES (A)	PRECIO UNITARIO MENSUAL (B)
Única	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DEL LOCAL CIDE, A.C	Servicio	9	\$334,959.22
Subtotal				\$3,014,632.98
I.V.A.				\$482,341.28
Total				\$3,496,974.26

Elaboró

Lic. Andrea Patricia Beltrán García
Responsable de Adquisiciones

Supervisó

Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales

Vo.Bo.

Lic. José Luis Arciga Torres
Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación (área requirente)

Vo.Bo.

Lic. Pedro Galindo López
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

2 43



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ANEXO 3.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
PROCEDIMIENTO No.: LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C."

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento de "La Ley", se realiza la rectificación de la propuesta económica del licitante, sin implicar la modificación del precio unitario, ya que se determinaron diversos errores de cálculo en la misma

DICE:

PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.			
Partida	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MESES (A)
Única	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DEL LOCAL CIDE, A.C	Servicio	9
Subtotal			\$334,959.22
I.V.A.			\$3,014,632.98
Total			\$3,014,632.98
I.V.A.			\$482,341.27
Total			\$3,496,974.25



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

ANEXO 3.
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
PROCEDIMIENTO No.: LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C."

Partida	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MESES (A)	PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO MENSUAL (B)	IMPORTE TOTAL C=(A*B)
Única	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED DEL LOCAL CIDE, A.C	Servicio	9	\$334,959.22	\$3,014,632.98
Subtotal					\$3,014,632.98
I.V.A.					\$482,341.28
Total					\$3,496,974.26

Elaboró

Supervisó

Vo.Bo.

Vo.Bo.

Lic. Andrea Patricia Belle-García
Responsable de Adquisiciones

Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales

Lic. José Luis Arciga Torres
Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación (área requirente)

Lic. Pedro Galindo López
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
PONDERACIÓN ECONÓMICA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
PROCEDIMIENTO No.: LA-38-90M-03890M001-N-17-2025

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RED LOCAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C."

Formula para determinar la puntuación que corresponde a la proposición económica:

$PPE = MPemb \times 40 / MPI$

DONDE:

PPE=Puntuación que corresponden a la proposición económica.

MPemb= Monto de la proposición económica más baja, y

MPI= Monto de la i-esima proposición económica

"PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN
TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

PPE= 40.00

LICITANTES	PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDE A LA PROPUESTA ECONÓMICA (PPE)
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	40

Elaboró

Supervisó

Vo.Bo.

Vo.Bo.

Lic. Andrea Patricia Bello García
Responsable de Adquisiciones

Lic. Juan Carlos Trejo Martínez
Subdirector de Recursos Materiales

Lic. José Luis Arciga Torres
Coordinador de Tecnologías de la
Información y Comunicación (área
requiriente)

Lic. Pedro Galindo López
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales